

Miles de indígenas contra el hambre y la marginación en la Montaña de Guerrero.

Por: Tlachinollan. 25/02/2017

- **Omisión de las autoridades estatales y federales para garantizar los derechos básicos a la alimentación, vivienda digna, salud y educación, obliga a las comunidades a extremar acciones hasta obtener respuestas reales y efectivas**

Tlapa de Comonfort

Encabezados por el Consejo de Comunidades Damnificadas de la Montaña de Guerrero (CCDM) miles de indígenas nahuas, me'phaa y na saavi marcharon en la ciudad de Tlapa, Guerrero para exigir al Gobierno del Estado de Guerrero y al Gobierno Federal la atención inmediata de sus demandas, para que su derecho a la alimentación, vivienda digna, salud y educación sean garantizados.

El desplazamiento y la devastación que causaron las tormentas Ingrid y Manuel en septiembre de 2013, mantiene a los pueblos en un contexto de olvido, violencia, falta de oportunidades y militarización, que se agudizó al perder sus casas, las tierras de cultivo, las escuelas y los centros de salud.

La falta de compromiso para el cumplimiento de los acuerdos realizados con las autoridades estatales y federales obliga a los pueblos a bajar de sus comunidades para hacer visible esta omisión y exigir de manera urgente la implementación de un plan integral e interinstitucional que trabaje a favor de los cientos de familias indígenas, y atienda de manera estructural la problemática que viven las comunidades.

Cabe mencionar que a pesar de que en su momento el entonces Subsecretario de Gobernación Luis E. Miranda Nava realizó compromisos con los pueblos damnificados a nombre del gobierno de Enrique Peña Nieto, estos han sido truncados al cambiar su estafeta.

El programa “Que Llave Maíz en la Montaña” propuesto por las comunidades - como una medida emergente para compensar el déficit de producción de granos

básicos- no ha sido implementado a cabalidad, lo que obliga a que decenas de familias salgan de la región para ser contratados como jornaleros agrícolas.

El paso del huracán Ingrid y la tormenta Manuel en Guerrero, fue un suceso inesperado para las generaciones nuevas de la región. Las comunidades de la Montaña no recibieron un solo aviso gubernamental sobre lo que se avecinaba para que pudieran tomar precauciones; simplemente la lluvia inició con una furia devastadora nunca antes vista y sus consecuencias son funestas.

Ante la omisión del Estado, el Consejo de Comunidades Damnificadas de la Montaña de Guerrero exige a Enrique Peña Nieto, presidente de México y al Gobernador de Guerrero Héctor Astillo:

-Giren las instrucciones necesarias para atender de manera integral las demandas de los pueblos indígenas nahuas, me'phaa y na saavi, afectados por el huracán Ingrid y la tormenta Manuel.

-Se cumpla de manera urgente el programa "Que Lluvia Maíz en la Montaña" para atender el derecho a la alimentación de las comunidades.

-Cese a la discriminación reiterada contra las comunidades que exigen la garantía de sus derechos básicos y que ejercen su derecho a la manifestación, quienes al alzar la voz son marginados y objeto de abusos y tratos discriminatorios.

Como Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, continuaremos acompañando la demanda justa de las comunidades indígenas. Una vez más nos encontramos ante la inacción de las autoridades frente a la población más vulnerable, quienes además de los impactos negativos de los desastres naturales y del olvido milenario, hoy enfrentan también las consecuencias de las llamadas "reformas estructurales" y de acciones como el "gasolinazo" que derivan en la hambruna, muertes maternas, migración forzada y afectaciones en la salud.

Como organización defensora de los derechos humanos realizaremos las acciones necesarias a nivel nacional e internacional para que los derechos de las comunidades sean efectivamente garantizados y no únicamente parte del discurso gubernamental.

Fuente: <http://www.tlachinollan.org/comunicado-miles-de-indigenas-contra-el-hambre-y-la-marginacion-en-la-montana-de-guerrero/>

Fotografía: Tlachinollan

Fecha de creación

2017/02/25